



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00018654- -UNC-DGME#SG

VISTO:

Que con nota del orden 2 el Sr. Ab. GUSTAVO DANIEL TARANTO, agente legajo 28.097 de la Secretaría General, comunica su renuncia definitiva a partir del 1° de febrero de 2023 al cargo que desempeña en la Dirección de Asuntos Jurídicos; y

CONSIDERANDO:

Que anima su decisión la obtención del beneficio de la jubilación desde la citada fecha, como lo acredita con la Resolución de la Administración Nacional de la Seguridad Social que acompaña a su nota-presentación;

Que el nombrado revistaba, a la fecha de su dimisión, en un cargo nodocente de la categoría Dos, agrupamiento Técnico-Profesional (Cód. 3662/4B) en presupuesto de la Secretaría General;

Lo informado por el Departamento de Personal y Sueldos de Secretaría General al orden 5;

Por ello,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva del Sr. Ab. GUSTAVO DANIEL TARANTO (Leg. 28.097 - DNI 12.872.204) al cargo 3662/4B en presupuesto de la Secretaría General a partir del 1° de febrero de 2023, por jubilación.

ARTÍCULO 2°.- El Ab. Taranto, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al

Departamento de Personal y Sueldos de Secretaría General y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv